

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 30

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2012-1532** *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 371/2011.*

Doña María Fe Valverde Espeso secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 371/2011 a instancia de don Alejandro Hoyos Torices frente a don Ramón Larumbe Cano, en los que se ha dictado resolución de fecha 28 de septiembre de 2011, del tenor literal siguiente:

Persona a la que se cita: Don Ramón Larumbe Cano como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 5 de marzo de 2012 a las 10:10 horas, en Sala de Vistas Número 4, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don Ramón Larumbe Cano, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de enero de 2012.

La secretaria judicial,  
María Fe Valverde Espeso.

[2012/1532](#)

CVE-2012-1532